

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Águilas

711 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que bajo se relacionan, y no habiendo sido posible la practica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, por medio del presente anuncio (y para el supuesto de que en la columna Concepto, figure el termino "liquidación") se cita a los mismo, para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese, comparezcan en esta Oficina Liquidadora para ser notificados de las liquidación tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan y que se tramitaran en estas dependencias.

Transcurrido el plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina para ser notificados los sujetos pasivos o sus representantes autorizados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer, surtiendo plenos efectos en cuanto a computo de plazos ingreso en voluntaria y demás consecuencias ejecutivas, incluida su exacción por la vía de apremio, con los recargos e intereses exigibles legalmente.

Asimismo y para el caso de que la publicación se refiera a la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento liquidatorio y tramite de puesta de manifiesto y plazo para alegaciones (en la columna Concepto figure el termino "alegaciones"), se pone en conocimiento de los sujetos pasivo, que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación puede personarse en esta oficina, a fin de que, si lo desee, se le ponga de manifiesto el expediente, o en todo caso y si no desea comparecer, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes. Transcurrido dicho plazo, se dictara el correspondiente acuerdo de fin del procedimiento.

Orden	Expediente	Apellido /Nombre	NIF	Importe	Concepto	Motivo
1	I01 130280 2009 1203 ILT130280 2009 341	GARCYHER, SCL	F-73144016	1.839,45€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO Y DESCONOCIDO
2	I01 130280 2009 4 ILT 130280 2009 527	ROBLES ASENSIO TOMAS	23106.934-F	89,89€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
3	I01 130280 2009 2064 ILT 130280 2009 469	GARCIA GARCIA CARMEN	23.105.587-V	5.232,78€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
4	I01 130280 2008 3751 ILT 130280 2009 223	JUAN JOSÉ CACERES SOLER	23.270.250-T	88,37€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
5	I01 130280 2009 3751 ILT 130280 2009 224	ROSALIA AGULLO PALOMARES	23.286.953-M	88,37€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
6	I01 130280 2008 2966 ILT 130280 2009 361	INVERSIONES PRADESUR, SL	B-73541864	12,20€	ACUERDO LIQUIDACION	DESCONOCIDO
7	I01 130280 2006 66 ILT 130280 2009 435	INVER HOUSE COSTA DEL LEVANTE, SL	B-73344731	42.990,14€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
8	I01 130280 2006 2156 ILT 130280 2009 482	GINER PONCE MANUELA	23.172.435-G	3.165,12€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
9	I01 130280 2006 2156 ILT 130280 2009 483	GINER PONCE MANUELA	23.172.435-G	157,50€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
10	I01 130280 2008 375 ILT 130280 2009 133	CHECA NARVAEZ, JUAN ANTONIO	06.914.580-K	534,61€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
11	I01 130280 2008 3756 ILT 130280 2009 134	CHECA NARVAEZ, JUAN ANTONIO	06.914.580-K	192,40€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
12	I01 130280 2006 1360 ILT 130280 2009 461	MULERO SANCHEZ VERONICA	23.272.926-P	67€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
13	I01 130280 2006 1360					



Orden	Expediente	Apellido /Nombre	NIF	Importe	Concepto	Motivo
	ILT 130280 2009 458	MARTINEZ PAREDES DOMINGO	74.435.643-F	201€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
14	I01 130280 2006 1360					
	ILT 130280 2009 462	MARTINEZ PAREDES DOMINGO	74.435.643-F	13,12€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
15	I01 130280 2009 102					
	ILT 130280 2009 230	DIRECTORIO INMOBILIARIO	A-82004573	187,50€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
16	I01 130280 2009 102					
	ILT 130280 2009231	DIRECTORIO INMOBILIARIO	A-82004573	131,25€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
17	I01 130280 2006 2045					
	ILT 130280 2009 480	LOPEZ GIMENEZ ANTONIO	23.198.229-S	1.387,09€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
18	I01 130280 2006 2045					
	ILT 130280 2009 481	LOPEZ GIMENEZ ANTONIO	23.198.229-S	4.429,60€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
19	I01 130280 2006 1415					
	ILT 13280 2009 489	RAMIREZ RUIZ AGUSTIN	00.647.935-W	2.002,56€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
20	I01 130280 2006 1415					
	ILT 13080 2009 490	ALVAREZ NISTAL, MARTA	02.899.111-F	2.002,56€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
21	I01 130280 2006 347					
	ILT 130280 2009 340	PÉREZ MELLADO FRANCISCA	23.204.531-S	54€	ACUERDO LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
22	I01 130280 2005 5246					
	ILT 130280 2008 626	INVERSIONES EURITE, SL	B-18472746	2.990,22€	ACUERDO LIQUIDACION	DESCONOCIDO
23	I01 130280 2006 1254					
	ILT 130280 2009 475	HERNANDEZ NIETO JOSÉ	23.233.750-R	472,50€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
24	I01 130280 2006 1254					
	ILT 130280 2009 474	HERNANDEZ NIETO JOSÉ	23.233.750-R	1.006,74€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
25	I01 130280 2009 2107					
	ILT 130280 2009 471	ZIOBROWSKI LUKASZ	X-6259223-A	8.134,04€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre) el 1 de julio de 2.004, se informa que todos los actos administrativos tributarios incluidos en el presente anuncio, cuya fecha sea anterior al 1 de julio de 2.004, pero que sean objeto de notificación y surtan efectos con posterioridad a esa fecha, se regirán en cuanto a plazos y recursos o reclamaciones contra los mismos, por la nueva ley General Tributaria y de conformidad con lo establecido en su Disposición Transitoria Tercera.

Los nuevos plazos de ingreso en periodo voluntario son los establecidos en el artículo 62.2 LGT.

Los nuevos plazos de interposición de Recursos y reclamaciones económico administrativo son los establecidos respectivamente en los artículos 223.1 y 235 LGT.

El nuevo plazo para comparecer a ser notificados en la Oficina competente pasa a ser de 15 días naturales.

Águilas a 14 de diciembre 2009.—El Liquidador, José Ángel Cardenal Zubizarreta.